



ACTA DE REPROGRAMACIÓN DE CRONOGRAMA DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA

“CONSTRUCCIÓN DE SU NUEVA SEDE INSTITUCIONAL DEL CONSEJO REGIONAL XVIII – CALLAO – SEGUNDA ETAPA”

En la ciudad del Callao, siendo las 12 horas del día 19 de junio de 2026, se reunieron los miembros del Comité Evaluador designado para conducir el procedimiento de contratación correspondiente a la ejecución de la obra denominada “Construcción de su Nueva Sede Institucional del Consejo Regional XVIII – Callao – Segunda Etapa”.

Los miembros del Comité tomaron conocimiento del Informe N.º 02-2026-AT-CRXVIII-CMP, emitido por el Área Técnica y el Área Legal, mediante el cual se recomienda ampliar el plazo previsto para el perfeccionamiento contractual, a fin de culminar las acciones de verificación y validación documentaria actualmente en curso.

Luego de evaluar los fundamentos expuestos en el referido informe y considerando la necesidad de culminar adecuadamente las actuaciones de verificación previas a la formalización contractual, los miembros del Comité Evaluador, por unanimidad, acuerdan:

- **PRIMERO.** - Acoger la recomendación formulada por el Área Técnica respecto de la ampliación del plazo para el perfeccionamiento contractual correspondiente a la obra “Construcción de su Nueva Sede Institucional del Consejo Regional XVIII – Callao – Segunda Etapa”.
- **SEGUNDO.** - Establecer como nueva fecha para la suscripción del contrato el día **26 de junio de 2026**.
- **TERCERO.** - Establecer como nueva fecha para la entrega de terreno e inicio del plazo de ejecución contractual el día **30 de junio de 2026**, conforme al Acta de Entrega de Terreno, Inicio de Obra y Apertura del Cuaderno de Obra que se suscriba oportunamente.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente acta, firmando los miembros del Comité Evaluador en señal de conformidad.

Dra. MARY SILVIA QUEREVALU
SORIA VDA. DE PIO
Decana del Consejo Regional XVIII
– Callao, del Colegio Médico del

Dr. HENRY STANLEY SHION TAM
Secretario General del Consejo
Regional XVIII – Callao, del Colegio
Médico del Perú

DRA. HILDA CONSUELO CORAL ORELLANA
Secretaria de Economía del Consejo
Regional XVIII – Callao, del Colegio Médico
del Perú

DR. JUAN FRANCISCO ROSARIO
DOMÍNGUEZ
Asesor Legal del Colegio Médico
del Perú- Representantes de la

DRA. LESLIE ZEVALLOS QUINTEROS
Representantes de la Unidad de
Infraestructura Colegio Médico del Perú